

La región, Medalla de Plata al Mérito Social Penitenciario

El galardón reconoce la excelente disposición de las autoridades sanitarias extremeñas para colaborar con los centros penitenciarios en materia de salud pública y atención especializada

La Consejera de Sanidad y Dependencia, María Jesús Mejuto Carril, recibió de manos del ministro del Interior, Alfredo Pérez Rubalcaba, la Medalla de Plata al Mérito Social Penitenciario, medalla que se ha concedido por parte de este Ministerio para premiar "la excelente disposición para colaborar con Instituciones Penitenciarias tanto en materia de salud pública como de atención sanitaria especializada para los internos de los centros penitenciarios de Badajoz y Cáceres".

Esta colaboración se ha canalizado con la firma de un convenio de colaboración que, manteniendo las prestaciones que venía ofreciendo a través de los hospitales públicos de referencia, ha permitido mejorarlos mediante el desplazamiento periódico de médicos especialistas a los propios centros penitenciarios, la atención de los internos a través de telemedicina, la gestión de productos farmacéuticos y el reciclaje formativo de los profesionales sanitarios penitenciarios.

Los centros penitenciarios de Badajoz y Cáceres han sido los primeros de toda España en los que se ha puesto en marcha el servicio de Telemedicina. En cuanto al convenio de colaboración, destacar también que éste fue firmado el pasado mes de abril por el entonces consejero de Sanidad y hoy presidente de la Junta de Extremadura, Guillermo Fernández Vara, y la directora general de Instituciones Penitenciarias, Mercedes Gallizo.

INMERSIÓN DE LA ESPECIALIZADA

Esta Medalla al Mérito Social Penitenciario fue anunciado por la directora general de Instituciones Penitenciarias, Mercedes Gallizo, en su visita a la Unidad de Asistencia Sanitaria del Centro Penitenciario de Badajoz en este mes de septiembre.

Acompañada por la consejera de Sanidad y Dependencia, María Jesús Mejuto Carril, y el director gerente del SES, Dámaso Villa Mínguez, Gallizo conoció de primera mano la puesta en marcha de un programa pionero gracias al cual la Atención Especializada se introduce en los centros penitenciarios con la implementación de la consulta de determinadas especialidades, así como de la Telemedicina para otras.

Recordemos que la Consejería de Sanidad y Dependencia y el



La consejera M^a Jesús Mejuto, flanqueada por el director gerente Dámaso Villa y jefe de Gabinete Sez. Satrústegui.

Ministerio de Interior firmaron un convenio para fomentar la interrelación entre los ámbitos asistenciales de los centros y el Servicio Extremeño de Salud.

Y uno de los aspectos de este convenio de colaboración es la inmersión de la atención espe-

cializada dentro de los centros penitenciarios. Mientras que en el de Cáceres se organiza una consulta de Psiquiatría y Medicina Interna cada dos semanas, de Odontología una a la semana, y Traumatología una vez al mes, en el de Badajoz se

organizará una consulta cada dos semanas en las especialidades de Psiquiatría, Odontología, Medicina Interna y Radiología, así como una vez al mes la de Traumatología, y habrá un técnico sanitario con una dedicación mínima.

Consultas de Especializada gracias a la telemedicina

La Especializada también se implementa en el ámbito penitenciario gracias a la telemedicina. Se han instalado en ambos centros penitenciarios sendos equipos de Telemedicina que permiten la realización de consultas de Endocrinología, Unidad del Dolor, Dermatología y Medicina Interna, así como de las revisiones de las consultas de las especialidades que se trasladan hasta los centros.

Otras acciones pasan por la mayor interrelación entre los profesionales sanitarios de prisiones y los del SES: a partir de ahora, los primeros podrán asistir a los cursos ofertados por la Escuela de CC.SS. Con respecto a Salud Pública, se garantizará el adecuado suministro a los centros de las vacunas según el calendario



Profesionales del CP de Badajoz con el equipo de Telemedicina.

establecido, así como la colaboración en información epidemiológica y en control de residuos bio-sanitarios. Y en el área de Laboratorio, los centros serán puntos de extracción periférica. Por otra parte, los Grupos de Atención a Drogodependencias de prisiones se coordinarán con los CEDEX del SES.

CURSO 2007/2008

Extremadura ofertará 151 plazas de formación de especialistas

La Comisión de Recursos Humanos del Sistema Nacional de Salud ofertará un total de 151 plazas de formación de diferentes categorías de especialistas sanitarios para el curso 2007/2008 en Extremadura, lo que supone el mayor número de puestos ofertados en la región en su historia. En la reunión del Pleno de la Comisión de Recursos Humanos del Sistema Nacional de Salud celebrada a mediados del mes de septiembre en Madrid, la Consejería de Sanidad y Dependencia ofertó el mayor número de plazas de formación de especialistas.

A este encuentro asistió la consejera de Sanidad y Dependencia, María Jesús Mejuto Carril, acompañada por el director general de Gestión del Conocimiento y Calidad Sanitarias, José María Vergeles Blanca.

Mejuto Carril valora esta oferta formativa y destaca que ha sido posible gracias a la mejora de las infraestructuras sanitarias, el trabajo de los profesionales de los centros sanitarios y a la labor de la Consejería de Sanidad y Dependencia y del Servicio Extremeño de Salud.

Esta oferta de plazas se desglosa en 143 plazas para especialidades médicas -65 de ellas para la especialidad de Medicina de Familia y Comunitaria y el resto para otras especialidades médico-quirúrgicas- y ocho para enfermería obstétrica-ginecológica.

Con este incremento de plazas para la formación de especialistas, la Comunidad Autónoma de Extremadura contribuye a paliar el déficit de facultativos especialistas del cual adolece el Sistema Nacional de Salud.

RECIENTES ACREDITACIONES

Recientemente se han obtenido las acreditaciones en calidad para que los servicios de Cardiología, Digestivo y Urología del Complejo Hospitalario del Área de Salud de Cáceres se conviertan en servicios que formen futuros médicos especialistas en sus respectivas especialidades.

Así, con este incremento se aumentan en tres el número de especialistas que se formarán en la próxima convocatoria MIR con respecto a los que ya existían.